

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de septiembre de 2009:

En el mes de septiembre se reporta que de las 32 juntas ejecutivas locales, 31 cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. La que lo hizo extemporáneamente fue Oaxaca. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 290 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo enviaron se enlistan a continuación.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
5	Coahuila	07	Saltillo
7	Chiapas	03	Ocosingo
13	Hidalgo	07	Tepeapulco
14	Jalisco	01	Tequila
		19	Cd. Guzmán
20	Oaxaca	01	San Juan Bautista Tuxtepec

No.	Estado	Distrito	Cabecera
21	Puebla	01	Huauchinango de Degollado
		04	Zacapoaxtla
24	San Luis Potosí	05	San Luis Potosí
26	Sonora	01	San Luis Río Colorado
Total: 10			

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Campeche, Colima, Chiapas y Veracruz informan que dieron seguimiento a la Campaña Anual Permanente (CAP) 2009.
- La Junta Local en Baja California informa que del 22 al 24 de septiembre a través del aula virtual, se impartió un curso de capacitación sobre la Actualización de los Procedimientos Operativos para la Campaña de Actualización Intensa (CAI) 2009-2010, a la estructura operativa del Registro Federal de Electores (RFE).
- La Junta Local en Coahuila informa que se llevó a cabo la expedición de constancias de registro de candidatos a los diferentes ayuntamientos del Estado.
- La Junta Local en Chiapas informa que de manera conjunta con las juntas ejecutivas distritales, durante el periodo del 15 de agosto al 15 de septiembre de 2009, enviaron a la Dirección de Depuración y Verificación en Campo, 19 notificaciones judiciales de ciudadanos enviados por el Poder Judicial para la rehabilitación y reincorporación a la Lista Nominal, lo anterior con motivo de las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE). Asimismo, el día 2 de septiembre, mediante oficio No. IFE/JLE/VE/01651/2009, en coordinación con la Vocalía Local del Secretario, se solicitó al H. Congreso del estado, proporcionar documentación oficial que permita conocer con precisión los límites territoriales de los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo, debido a que durante los recorridos que ha realizado personal del Instituto Federal Electoral (IFE) ha detectado colonias ubicadas en los límites de ambos municipios, las que comprenden distritos electorales diferentes.
- La Junta Local en Guerrero informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales, realizaron actividades de difusión para informar a la ciudadanía sobre los servicios que el IFE brinda a través de los Módulos de Atención Ciudadana (MAC's). Para ello se concertaron entrevistas en medios de comunicación local (radio, televisión y prensa escrita) para informar los servicios relacionados con la

CAP 2009, señalando la ubicación y requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) para obtener la credencial para votar con fotografía, enfatizando los medios de identificación para todos los tipos de trámites y su necesaria digitalización. Por otra parte, en virtud de que 2010-2011 será período de celebración del Proceso Electoral Local (PEL) para elegir al Titular del Ejecutivo Estatal; el IFE participará en la construcción del Padrón Electoral (Actualización y Depuración) y de la Lista Nominal de Electores de la entidad, así como en la actualización del marco cartográfico electoral. Asimismo, del 22 al 30 de septiembre, se desarrolló una sesión extraordinaria permanente de la Comisión Local de Vigilancia (CLV) para verificar y destruir los formatos de credencial para votar retirados por causa y discos compactos con información electoral del SIIRFE-MAC. La destrucción se llevó a cabo el día 30 por el procedimiento de trituración, cuyas cifras fueron: 269 credenciales retiradas en MAC's; 145 credenciales devueltas por terceros; y 5,769 credenciales devueltas por canje.

- La Junta Local en Nuevo León informa que el Vocal Local del RFE brindó entrevistas ante diversos medios de comunicación (radio, televisión y prensa escrita), en las que se han abordado los siguientes temas: “Proceso de digitalización de documentos presentados por los ciudadanos a partir del 16 de julio”, “Renovación de la Credencial 03”. “Medidas de seguridad con las que cuenta la credencial para votar con fotografía” y “Los medios de identificación para la realización del trámite de la credencial para votar con fotografía”.
- La Junta Local en Puebla informa que en la 06 Junta Ejecutiva Distrital el día 4 de septiembre del año en curso, se robaron el equipo tecnológico del MAC No. 22, informando a las autoridades superiores así como a la Procuraduría General del Estado. Por otra parte, debido a las malas condiciones del local, se realizó el cambio de domicilio, mismo que fue aprobado por la Comisión de Vigilancia en sesión del 10 de septiembre del año en curso. Asimismo, el día 8 de septiembre del año en curso, fue entregado al Instituto Electoral del Estado, un primer escenario del Anexo Técnico al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, con motivo de los trabajos que habrá de realizar el Instituto en apoyo al próximo PEL 2010.
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 3 de septiembre del año que transcurre, concluyó la Campaña Especial de Credencialización (CEC), en cumplimiento a la Cláusula Segunda del Convenio Específico de Apoyo y Colaboración celebrado entre el IFE y el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT). Asimismo, el día 11 de septiembre recibieron la

información actualizada del estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal, desagregada por entidad, distrito, municipio, sección, localidad y manzana, por instrucciones de la DERFE, se realizó la entrega de la información en disco compacto al IEPCT.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que enviaron a la DERFE el Anexo Técnico del Convenio de Apoyo y Colaboración, con las observaciones del Instituto Electoral de Tlaxcala, en seguimiento del próximo PEL 2010. Asimismo, dieron seguimiento a los diferentes programas de depuración al Padrón Electoral. Por otra parte, se emitió el primer aviso para exhortar a los ciudadanos a recoger su credencial para votar a fin de evitar la cancelación de su trámite, en cumplimiento al artículo 199 del COFIPE.
- La Junta Local en Yucatán informa que realizaron las gestiones de coordinación con la DERFE y el Órgano Electoral Local, con motivo de la suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Registro Federal de Electores para la realización de los trabajos y programas que habrá de efectuar la DERFE, en apoyo al PEL 2010.
- La Junta Local en Zacatecas informa que durante el mes de septiembre, se recibieron 7,963 formatos de credencial enviados por el Centro Nacional de Distribución, correspondientes a los trámites realizados durante la CAP 2009, los cuales fueron enviados a las vocalías de las juntas ejecutivas distritales para la entrega a sus titulares.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Nuevo León, Oaxaca y Tlaxcala informan que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales correspondientes, integraron y remitieron a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) los formatos y la documentación soporte de las acreditaciones y sustituciones de los representantes de los partidos políticos acreditados ante los consejos Local y distritales instalados durante el Proceso Electoral Federal (PEF) 2008-2009.
- Las juntas locales en Colima, Chiapas, Hidalgo, Nayarit, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas informan que en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Secretaría Técnica del Comité de Radio y Televisión, por la Junta General Ejecutiva y por la DEPPP, en coordinación con las juntas ejecutivas distritales, realizaron la entrega de los pautados, de los promocionales

de los partidos políticos y de las autoridades electorales, a los permisionarios y concesionarios de radio y televisión.

- La Junta Local en Coahuila informa que se llevó a cabo y se supervisó el cambio de instalación del CEVEM de la 02 Junta Ejecutiva Distrital de San Pedro de las Colonias a Ciudad Acuña, Coahuila.
- La Junta Local en Chiapas informa que en cumplimiento al oficio No. DEPPP/DAI/496/2009, de fecha 3 de septiembre, suscrito por el licenciado Hugo S. Gutiérrez Hernández Rojas, Director de Análisis e Integración, se realizó la notificación de los oficios No. DEPPP/11471/2009 y No. DEPPP/11500/2009, dirigidos al Consejero Presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas y al Magistrado presidente del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa de Chiapas, respectivamente, sobre la asignación de tiempos en radio y televisión para las autoridades electorales locales.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 24 de septiembre se recibió y remitió a la DEPPP, el oficio No. IEEG/1143/2009 mediante el cual las autoridades electorales locales informan sobre el Calendario del Proceso Electoral para las Elecciones de Gobernador de esa entidad, y a la vez solicitan se contemple al Instituto Electoral del Estado de Guerrero en el Convenio de Colaboración Institucional que el IFE prevé signar con los institutos electorales locales que tendrán procesos electorales durante el año 2010, para garantizar el acceso a radio y televisión que forma parte de las prerrogativas que se otorgan a los partidos políticos.
- La Junta Local en el Estado de México informa que se notificó al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la resolución de la Junta General Ejecutiva del IFE, relativa a la declaratoria de pérdida de registro del Partido Social Demócrata por no haber obtenido al menos el 2% de la votación en el PEF 2008–2009.
- La Junta Local en Nayarit informa que se han remitido a la DEPPP los reportes que las emisoras de radio en esa entidad, han enviado a la Junta Local, relacionados con las fallas de energía eléctrica o técnicas sobre la transmisión de pautas en algunos horarios, así como en los tiempos que repusieron dichos promocionales faltantes.
- La Junta Local en Sonora informa que se distribuyeron las pautas de transmisión para el periodo fuera de las etapas de precampañas y campañas electorales, ajustadas por la pérdida de registro del Partido Socialdemócrata, cuya vigencia corresponde del 14 de septiembre al 4 de octubre, así como las pautas de transmisión de los tiempos del estado del periodo fuera de las etapas de

precampañas y campañas electorales, cuya vigencia corresponde del 5 de octubre al 18 de abril para emisoras cuya trasmisión abarca menos horas de las comprendidas en el horario de programación entre las 6.00 y las 24 horas.

- La Junta Local en Zacatecas informa que realizaron la notificación del oficio No. DEPPP/STCRT/11495/2009 relacionado con el Acuerdo por el que se asignan tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales locales, del oficio No. DEPPP/STCRT/11539/2009, mediante el cual solicitan información al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, relativa al PEL 2010; y del oficio No. DEPPP/11524/2009, girado al maestro José Manuel Ortega Cisneros, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral, con respecto al Acuerdo por el que se asignan tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales locales y que deberán solicitar sus tiempos a la DEPPP.

II.3 Organización Electoral:

- Las juntas locales en Campeche, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas informan que enviaron a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), la información relativa al retiro de las fuerzas armadas, encargadas de la custodia de las bodegas distritales que contienen los paquetes electorales del PEF 2008-2009.
- La Junta Local en Baja California informa que el día 3 de septiembre, los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas Local y distritales del 01, 02 y 07 distritos sostuvieron una reunión con el Director de Seguridad a efecto de solicitar apoyo para vigilar los edificios sede de los tres órganos distritales con cabecera en Mexicali, ante el retiro de los elementos del Ejército Mexicano.
- La Junta Local en Coahuila informa que coordinaron las gestiones relativas al apoyo de las fuerzas policíacas estatales, con motivo del retiro de la custodia por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional en las bodegas electorales de las juntas ejecutivas distritales en el Estado.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que con el apoyo de las vocalías de Organización Electoral (OE) y del RFE se remitió, vía correo electrónico, al licenciado Gonzalo Rojas Guadarrama, Jefe de Departamento de Coordinación Regional del Distrito Federal, el acta circunstanciada con No. 028/FEPADE/2009 y el oficio No. VRFE/2658/2009, de fecha 14 de septiembre de 2009, relativos a la apertura de la bodega estatal habilitada para el resguardo de los expedientes del PEF 2005-2006, lo cual tuvo lugar el pasado 14 de septiembre del año en curso.

- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 30 de septiembre, a solicitud de la Dirección de Operación Regional, se remitió a la DEOE un reporte correspondiente a la aplicación del Convenio de Apoyo y Colaboración firmado entre el Instituto y la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León para las elecciones concurrentes celebradas durante el presente año.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que durante el mes de septiembre se iniciaron cinco procedimientos administrativos y se desecharon dos asuntos de miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE) adscritos a esa entidad. Asimismo, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los vocales locales y los veintisiete vocales ejecutivos distritales, en la que se analizaron las propuestas de Reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, mismas que fueron remitidas a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE).
- La Junta Local en Durango informa que se notificó al Director Ejecutivo de la DESPE, sobre el fallecimiento del contador público Arturo Arellano Sifuentes, Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Ejecutiva Distrital de esa entidad.
- La Junta Local en Jalisco informa que con fecha 21 de septiembre del año en curso se inició Procedimiento Administrativo para la aplicación de sanciones al licenciado José de Jesús Robles Rivera, Vocal Secretario de la 13 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en el Estado de México informa que se realizó la entrega-recepción del cargo de Vocal Local de OE, derivado del nombramiento del licenciado Jacinto Policarpo Montes de Oca Vázquez, como Consejero Electoral del IEEM.
- La Junta Local en Puebla informa que el Vocal de OE del 04 Distrito, presentó su renuncia con efectos a partir del día 1 de octubre del presente año.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas informan que se realizó el curso propedéutico dirigido a miembros del Servicio Profesional Electoral, por medio del

campus virtual del IFE, en el marco del Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV).

- Las juntas locales en Aguascalientes, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Puebla y Tabasco informan que se llevó a cabo el evento de rendición de cuentas del 7° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2009.
- Las juntas locales en el Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Tlaxcala y Yucatán informan que continúan las actividades de difusión del Tercer Concurso Nacional de Música “Una Rola por la Democracia”, cuyo objetivo es que la sociedad participe en el desarrollo y fortalecimiento de la cultura democrática del país, mediante la composición de una canción (letra y música) que refleje la convivencia democrática en situaciones cotidianas con la familia y/o amigos, con los compañeros de clase o del trabajo, a efecto de practicar y difundir la importancia de los valores democráticos.
- Las juntas locales en el Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, Tlaxcala y Zacatecas informan que difunden la convocatoria para participar en el Concurso Nacional “Testimonios ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009” dirigido a los ciudadanos que fungieron como funcionarios de las mesas directivas de casilla y a los que participaron como supervisores y capacitadores-asistentes electorales.
- La Junta Local en Baja California informa que con recursos de los consejeros electorales del Consejo Local, se diseñaron y adquirieron dos pendones para la campaña de difusión de los valores cívicos y actualización del Padrón Electoral.
- La Junta Local en Chiapas informa que de manera conjunta con las juntas ejecutivas distritales, dieron cumplimiento a la circular No. DECEYEC/0128/2009 de fecha 27 de agosto de 2009, suscrita por el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), a través de la cual, informa que asignarán recursos para contratación de espacios de publicidad exterior, a fin de difundir el Programa de Participación Política e Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que enviaron propuestas de cursos con temas de Capacitación Electoral y de Educación Cívica a organizaciones civiles, ONG's, observadores, partidos políticos, universidades e instituciones públicas. Actualmente se planea la instrumentación de cursos con Fuerza Ciudadana y Convergencia.
- La Junta Local en Yucatán informa que realizaron reuniones de trabajo con las autoridades del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán y con el Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, con el

objeto de establecer las acciones de coordinación para la firma de un Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Educación Cívica.

- La Junta Local en Zacatecas informa que dentro del marco del Convenio de Apoyo y Colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, asistieron a una reunión de trabajo interinstitucional, para participar en las tareas del Programa Nacional para Abatir y Eliminar la Violencia Escolar, programa impulsado por la CEDH y la Secretaría de Educación y Cultura en donde se sumarán diferentes instituciones para el fortalecimiento del mismo, dicho programa va dirigido a personal docente, alumnos y padres de familia. Asimismo, pusieron a consideración los programas de Derechos y Valores para la Niñez Mexicana, Participación Ciudadana, Nosotros los Jóvenes Proyecto Ciudadano, y una serie de actividades como la obra de teatro "Aula Alegría", juegos didácticos y cine debate.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Campeche informa que el Secretario Ejecutivo autorizó la renta del inmueble del módulo del RFE de Champotón, para que se quede de manera permanente.
- La Junta Local en Colima informa que hicieron las gestiones y se informó a las instancias correspondientes sobre el cambio de inmueble que ocupa esa Junta Ejecutiva Local, el cual se efectuó a partir del día 29 de septiembre del año en curso.
- La Junta Local en Chiapas informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales, dieron cumplimiento a lo instruido mediante la circular No. SE/062/2009, de fecha 1 de septiembre, suscrita por el Secretario Ejecutivo, relativa al ajuste al gasto presupuestal del IFE para el año 2009, derivado de la situación económica y financiera del país, al establecimiento de medidas adicionales de austeridad y uso racional de los recursos presupuestarios; por lo que se difundió al personal adscrito a las juntas ejecutivas Local y distritales de esa entidad, a fin de tomar las previsiones pertinentes.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Baja California Sur informa que se atendieron las solicitudes de apoyo de la Dirección Jurídica, en cuanto a la notificación de actuaciones de los

procedimientos administrativos sancionadores que se tramitan ante la Secretaría Ejecutiva.

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 28 de septiembre, atendiendo la petición de la Dirección Jurídica a través del oficio No. DC/SAP/1342/2009 A.P. 087/FEPADE/2009 se realizó el acto de apertura de la bodega estatal que resguarda la paquetería electoral para dar cumplimiento al requerimiento 10310/DGAPCPMDE/FEPADE/2009 signado por el Agente del Ministerio Público adscrito a la Mesa de Trámite I/B, para extraer la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía correspondiente a la elección del 2 de julio de 2006, en donde aparezcan los registros de los ciudadanos: Alma Rosa Reyna Nava y Nérida Flores Hernández, correspondientes a la sección 0370 del Municipio de Acapulco. En el acto se contó con la presencia de consejeros electorales y representantes de partidos políticos de esa entidad.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que recibieron la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que confirma el fallo de fecha 18 de agosto de 2009 emitido por el Consejo Local en relación con el recurso de revisión interpuesto por los partidos PRI y PRD respecto de la resolución emitida por el 01 Consejo Distrital respecto del Procedimiento Especial Sancionador instaurado en contra de dichos partidos políticos.
- La Junta Local en Zacatecas informa que atendiendo el oficio No. UF-DA/4388/09, mediante el cual se le solicita apoyo a esa Junta Local, para la realización del inventario físico de bienes del Partido Socialdemócrata. Se informa, a través de similar No. JLE-ZAC/3523/09, que no fue posible realizar la verificación física de los bienes enunciados en el inventario que se adjunta en el oficio, dado que, como consta en el acta circunstanciada que se levantó al efecto, los bienes fueron enviados a la Dirigencia Nacional del Partido Socialdemócrata.

II.8 Contraloría General:

- La Junta Local en Quintana Roo informa que en atención a las instrucciones del doctor Alejandro Romero Gudiño, Subcontralor de Asuntos Jurídicos del Instituto, se notificó al C. Demetrio Cabrera Hernández, Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Ejecutiva Distrital, de la resolución administrativa dictada por la Contraloría General del IFE, consistente en amonestación pública y suspensión por un período de 60 días naturales sin goce de sueldo.

II.9 Servicios de Informática:

- La Junta Local en Zacatecas informa que el día 18 de septiembre se reemplazó la unidad de respaldo de energía del servidor de dicha Junta.

II.10 Acceso a la Información Pública:

- La Junta Local en Durango informa que se dio respuesta a la solicitud de información con folio No. UE/09/01939, relacionada con los acuerdos tomados por los consejos locales y distritales durante el PEF 2008-2009, para elegir diputados por el Principio de Mayoría Relativa.

II.11 Otros:

- La Junta Local en Colima informa que el día 23 de septiembre, participaron en una reunión de delegados federales con el licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador electo de esa entidad, en la que se comentaron los siguientes temas: 1. El número de ciudadanos y el servicio que ofrece el RFE en los MAC's en esa entidad. 2. Niveles de participación ciudadana en el Estado, continuidad de las actividades de la promoción de la cultura política democrática mediante actividades conjuntas con la Secretaría de Educación. 3. Datos y características de la celebración de elecciones concurrentes en esa entidad.
- La Junta Local en Hidalgo informa que en la 02 Junta Ejecutiva Distrital con motivo de las fuertes lluvias en la región, se desprendió una rama de un árbol adjunto a la bodega que resguarda los expedientes de las vocalías, a su caída rompió tres láminas de asbesto, penetrando el agua al inmueble y dañando los expedientes de la Vocalía de CEyEC, de inmediato con apoyo de los bomberos se retiró la madera caída y se reparó el daño. Se aclara que el Vocal Secretario hizo constar del accidente y los archivos que resultaron deteriorados en un acta respectiva, lo que se informó a las autoridades correspondientes.
- La Junta Local en Veracruz informa que asistieron al H. Congreso del Estado de Veracruz a la firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Veracruz.